



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 de NOVIEMBRE de 2016.

## SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.

1. En **El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro.**, siendo las 18:00 hrs (**dieciocho treinta horas**) del día 8 (**ocho**) de **noviembre de 2016 (dos mil dieciséis)**, reunidos en el Salón de Cabildo del Centro de Atención Municipal los CC. **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** así como los **Síndicos Municipales Luis Alberto Vega Ricoy y Alma Idalia Sánchez Pedraza; los Regidores Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Alfredo Piñón Espinoza, Andrea Perea Vázquez, Laura Angélica Dorantes Castillo, Mireya Maritza Fernández Acevedo, Omar Herrera Maya, Magdalena Pueblito Espinosa Rodríguez, Patricia Eugenia Narvárez Delgadillo, Magdalena Pueblito Espinoza Rodríguez, María Guadalupe Rueda Zamora y Esteban Orozco García**, asistidos por el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente Orden del Día: -----

1. **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.** -----
2. **Instalación y Apertura de la Sesión.**-----
3. **-Asunto de Comisiones.**-----
4. **-Presentación de informes de los Síndicos Municipales.**-----
5. **-Asuntos del Presidente .**-----
6. **-Clausura de la Sesión.**-----

**PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.** **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede al pase de lista, informando que se cuenta con 13 asistencias y 1 inasistencias justificada del Regidor Abraham Macías González, por lo que existiendo el **Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.**-----

-----**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-2.- Instalación y Apertura de la Sesión.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** declara: **"Se abre la Sesión"**.-----  
Concluido lo anterior, **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal**, pide continuar con el siguiente punto en el orden del día.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.** Acuerdo por el que se autoriza la desincorporación en cuentas de activo fijo de diversos Bienes Muebles propiedad del Municipio de Corregidora, Querétaro para ser donados a favor del Municipio de Jalpan de Serra, Qro..-----

-----En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 de NOVIEMBRE de 2016.

favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano-----  
-----**el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad**.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Acuerdo por el que se autoriza la Pensión por Invalidez a favor del C. J. Procoro Pedro Bocanegra Navarrete..-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano-----  
**el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Desarrollo Urbano. Acuerdo por el que se autoriza la enajenación de un predio ubicado en Calle Rufino Tamayo No.01, Pueblo Nuevo, propiedad del Municipio de Corregidora, Qro., con clave catastral 060100101059025.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo y pone a consideración a lo que la Regidora Maria Guadalupe Rueda Zamora sugiere que visualicen y se tomen en cuenta que se dejen de rentar inmuebles y se aprovechen los espacios propiedad del Municipio, es cuánto; la Regidora Patricia Eugenia Narvaez Delgadillo manifiesta que se necesitan casas de cultura y no le gusta la idea de venta del inmueble en cuestión, se cuánto; en uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta que se ha



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 de NOVIEMBRE de 2016.

invertido mucho en el edificio de Seguridad Pública sin embargo la realidad es que el Municipio no puede mantener todas las propiedades; es cuento, al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento** solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano-----**el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Asuntos del Presiente..-----**

Asignación de un miembro del H. Ayuntamiento de Corregidora, Qro., para ser representante de puntos constitucionales ante la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro.

Tercer Informe Trimestral del Sistema Municipal DIF del Municipio de Corregidora, Qro., correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2016. En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Clausura de la Sesión.** Habiendo agotado todos los puntos previstos para esta sesión ordinaria de cabildo y sin más asuntos por tratar, **se levanta** la presente siendo las 19:27 horas, del día 08 de noviembre de 2016.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL  
AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE  
DE 2016.

---